

La zona africana de libre comercio: una oportunidad

www.canarias7.es

José Segura Clavell
Director General de Casa África



Casa África retomó su actividad en redes en este mes de febrero con su primer webinar del año, también el primero de una serie sobre la actualidad económica africana que consideramos especialmente pertinente y no existía en nuestro país hasta que la hemos lanzado.

Se trata de una iniciativa que celebramos recientemente y dedicamos, en su primera entrega, a la Zona continental de Libre Comercio Africana, organizada por la jefa del área de Economía y Empresa de Casa África, Ana Cárdenes. Despertó un enorme interés, ya que se inscribieron más de 150 asistentes y se siguió en todas nuestras redes sociales. Para este webinar contamos, además, con tres excelentes ponentes: Ainhoa Marín, investigadora para África subsahariana del Instituto Elcano; el consejero comercial de la Embajada de España en Ghana, Miguel Higuera, y Carlos Lopes, economista de referencia, nombrado por la Unión Africana como Alto Representante para las negociaciones con Europa. Esta iniciativa viene motivada por el hecho de que el potencial económico del continente es tan atractivo como desconocido y porque entendemos que esta labor informativa puede favorecer la internacionalización de las empresas españolas.

La AfCTA, como se le conoce en inglés (African Continental Free Trade Area), es la mayor zona de libre comercio del mundo en términos de población y potenciales consumidores: hablamos de un mercado de más de 1.200 millones de personas y con un PIB de 2,5 billones de dólares en la actualidad. El Tratado de Libre Comercio Africano es un acuerdo que ya han firmado 53 países de la Unión Africana (UA) con el objetivo principal de crear un mercado único, así

como un área de libre circulación de personas y, más adelante, una unión monetaria. Es, después de tantos años de proyecto y de buenas intenciones, un paso firme y real en el camino panafricanista y de integración que defiende la institución. El acuerdo se firmó en Kigali (Ruanda) el 21 de marzo de 2018 y entró en vigor el 30 de mayo de 2019 tras ratificarlo 35 países, pero las restricciones por la pandemia hicieron que, en la práctica, el libre comercio no empezase a ser una realidad hasta el pasado uno de enero. Ciertamente es que la AfCFTA, aún hoy, está en una fase incipiente de implantación, apenas recién nacida. Se prevé que, tras la aplicación de los nuevos sistemas arancelarios, el nuevo tratado sirva para posibilitar la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales y, sobre todo, para fomentar el desarrollo del continente gracias al incremento de los intercambios comerciales y de la industrialización, junto con el aumento del empleo y la mejora general del nivel de vida de los africanos.

En el momento en que comenzamos a diseñar este webinar, nos pusimos en contacto con nuestro amigo y admirado profesor Carlos Lopes, en la actualidad Alto representante de la Unión Africana para la Unión Europea. Podría decirse que Lopes es de los mejores conocedores de la Zona de Libre Comercio Africana. No solo eso: es, sin duda, uno de sus inspiradores, de las personas que más tiempo dedicó a la configuración y planteamiento inicial de lo que en un principio era solo un sueño en el seno de la Unión Africana. Antes de desempeñar su responsabilidad actual, Lopes fue secretario ejecutivo de la Comisión Económica para África en 2012. Previamente, trabajó como director ejecutivo del Instituto de Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR) en Ginebra y director del UN System Staff College en Turín. Además, ha contribuido activamente en investigación y desarrollo: especializado en la planificación estratégica y del desarrollo, ha escrito o editado 22 libros, uno de ellos, África en Transformación, traducido y editado en la colección de ensayo de Casa África.

Lopes nos contó que África representará el 26% de la población mundial en edad de trabajar en 2050 y que las previsiones apuntan a que se desarrollará el doble de rápido que los países desarrollados. En su opinión, la AfCFTA garantizará la eliminación de las barreras comerciales que fragmentan las economías africanas y además, agregará un valor añadido a economías basadas en la riqueza en recursos naturales. Sin embargo y lo que es más importante, su impacto en la vida diaria de los africanos se hará notar en que se pueda acceder a la cobertura de las necesidades básicas del consumidor africano medio más fácilmente, crezca la seguridad alimentaria y mejoren las infraestructuras. Además, su influencia reforzará el escaso comercio intraafricano, la integración en transporte y energía y la industrialización verde, atrayendo las inversiones, y favorecerá a los países agrícolas y a los que carecen de salida al mar, aunque Lopes considera que beneficiará a las economías grandes y pequeñas y a los países más y menos industrializados, siendo su impacto diferente en cada realidad y contexto.

Carlos Lopes opina que no podremos ver resultados tangibles hasta dentro de unos dos años, algo en lo que coinciden otros expertos. Las dificultades y los retos son múltiples para un continente que, según nos contaba Ainhoa Marín, intenta remontar el 15% de comercio intraregional en un contexto en el que

Europa y Asia son referentes, con un 67% y un 61%, respectivamente. Ella fue la responsable de desgranar algunos de esos retos: la enorme heterogeneidad poblacional y de indicadores para la facilidad de hacer negocios, la paradoja de los recursos naturales, unas proyecciones de crecimiento urbano rampantes o el solapamiento de ocho comunidades económicas regionales preexistentes y seis regímenes comerciales de la Unión Europea con el continente. Miguel Higuera, por su parte, incidió en los beneficios para las empresas españolas: citó las facilidades para llegar a todo el continente y aprovechar la economía de escalas y recordó que el 6.5% de las exportaciones españolas se dirigen al continente africano, un porcentaje superior al de las exportaciones europeas, solo un 2,7%.

A pesar de la complejidad técnica de las negociaciones y la implementación de la AfCFTA, de los plazos aún dudosos y de peligros para las empresas españolas como la posibilidad de que los consumidores africanos se decanten por productos africanos de la competencia, Higuera prefirió quedarse con una visión optimista del futuro. La basó en unas cifras, una relación comercial (especialmente con Marruecos y Argelia) y una situación geográfica que nos dan una clara ventaja frente a esa gran zona de libre comercio vecina.

También prefiero quedarme con ese mensaje en positivo, que escuchamos en boca de Lopes, Marín e Higuera. Las medidas de la Unión Africana buscan el progreso y la conexión de sus ciudadanos, pero también significan una oportunidad para nosotros, sus vecinos. Un mercado de ciudadanos africanos que progresan, próspero y en paz, solo puede ser bueno para regiones como Canarias y países como España. Y, por ello, reiteramos la necesidad, a través de este tipo de eventos, podamos hacer llegar la información a nuestros sectores productivos, a las empresas, a los emprendedores y emprendedoras que aún no son conscientes de la inmensa oportunidad que se está creando en el vecindario.